# CIRCULAR EXTERNA No 010 de 2024

**PARA: INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD**

**DE: GERENCIA DE PIJAOS SALUD EPS-I**

**ASUNTO: PLAN DE CONTINGENCIA POR CIERRE DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA DE LA E.S.E. SAN JUAN BAUTISTA DE CHAPARRAL- TOLIMA DEL AÑO 2024.**

Reciban un cordial saludo de parte de Pijaos Salud EPS-I,

En atención a la novedad reportada por el prestador E.S.E. **SAN JUAN BAUTISTA DE CHAPARRAL-TOLIMA** NIT: 890701459-4 código REPS 7316800905 -01 de cierre temporal del servicio de HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA con el fin de dar continuidad a la prestación del servicio de salud a nuestra población afiliada:

Se recuerda a todas las instituciones prestadoras de salud con servicios habilitados de la red contratada, tanto públicas como privadas, que se debe garantizar la atención de la población que por sus condiciones de salud, complejidad y gravedad así lo requieran, de esta manera disminuir el riego de inoportunidad, eventos adversos relacionados con la atención de salud, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 2° de la Ley 10 de 1990, 168 de la Ley 100 de 1993, 67 de la Ley 715 de 2001, 20 de la Ley 11 de 2007, 67 de la Ley 1438 de 2011, así como en los artículos 10° literal b y 14° de la Ley 1751 de 2015, y el Decreto 412 de 1992. Es fundamental que cualquier situación de **EMERGENCIA** sea comunicada.

Agradecemos su atención. Para cualquier duda o sugerencia, comuníquese a los siguientes correos electrónicos:
coordinacion.contratacion@pijaossalud.com.co, seguimiento3.contratacion@pijaossalud.com.co seguimiento4.contratacion@pijaossalud.com.co, y/o a las líneas telefónicas: 3134200872-2809090-EXT 122- 018000918230.

Cordialmente,

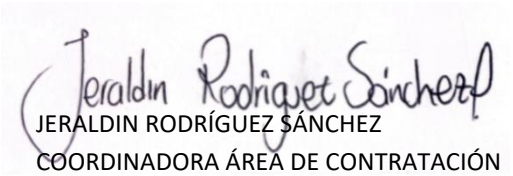

JERALDIN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
COORDINADORA ÁREA DE CONTRATACIÓN
**PIJAOS SALUD EPS INDIGENA**